

El Comercio.

N.º 3633.

MARTES 24 DE AGOSTO DE 1852.

5 ctos.

CADIZ 24 DE AGOSTO.

PAQUETE INGLES.

Los periódicos de Lisboa que hemos recibido ayer por el paquete inglés alcanzan al dia 21 de este mes y las noticias que contienen aunque no de gran interés consideradas bajo el punto de vista político, merecen por su importancia en otro concepto que les consagremos un lugar preferente en nuestras columnas, y aun que hágamos sobre ellas algunas observaciones que juzgamos oportunas y que aplazamos para otro día.

Escrito uno y otro día el ministerio portugués a manifestar franca y espontáneamente su posición política respecto a los partidos que le hostilizan y en medio de los cuales ha creído deber colocarse sin chocar abiertamente con ninguno, pero sin abrazar tampoco sus respectivas banderas, ha roto por fin el silencio que guardaba sobre este asunto dando al público una especie de programa que en forma de artículo editorial trae *El Diario do Governo* del 16 de este mismo mes.

El gobierno (dice el periódico oficial) no quiere aniñar a ningún partido político, ni quitarles sus creencias, ni robarles sus adeptos; no quiere tampoco levantar la bandera de una nueva parcialidad, que introduciéndose entre las huestes contrarias, procure batir a los enemigos en detail. El gobierno solo pide treguas y lealtad política a los diferentes partidos. Pide treguas para hacer alguna cosa útil, y lealtad para la apreciación de sus medidas. Hechas estas dos concesiones tiene confianza en el porvenir y bastante sé en su conciencia y en sus actos para suponer que no está lejos el tiempo en que los hombres buenos é ilustados de todos los partidos han de prestar su completo apoyo a una política que solo tiene por objeto rehabilitar al país y dotarle de las reformas y mejoras que ha tantos años inútilmente se reclaman.... La disolución de la cámara de los diputados no fué un capricho del gobierno; fué una triste necesidad. Entre tantas capacidades como allí se encontraban no se pudo llegar a un acuerdo. Respetamos las convicciones de todos, pero es justo que se haga otro tanto con las convicciones de los ministros.... El gobierno no quería tomar medidas extraordinarias, pero era forzoso, indispensable, que autorizase por un decreto la cobranza de las rentas públicas y la distribución de los gastos. Obligado, por fuerza mayor, a infringir las fórmulas, creyó que debía ir mas lejos. Algunos meses de intervalo hasta que el Parlamento se abriese de nuevo valen mas que muchos años en otra época: la impotencia legislativa por tanto tiempo era fatal para el Estado cuando, hace falta reformarlo todo ó crearlo de nuevo. Con la conciencia de la inmensa responsabilidad que el gobierno echaba sobre si, no vaciló, sin embargo, porque entendió que valía mas algún bien real que pudiese hacer a su país desde luego que el riesgo que corrieran las personas de los ministros de una censura mas ó menos severa en el próximo parlamento.

A los tres días de publicado el artículo-

programa de que hemos tomado las anteriores líneas, aparecieron en el mismo *Diario do Governo* dos reales decretos admitiendo su dimisión del ministerio de negocios extranjeros al conde de Almeida Garret y nombrando en su lugar interinamente al ministro de marina y Ultramar Antonio Aluisio Jervis de Autoguia. Esto parece indicar que en el seno del gabinete habían surgido algunas desavenencias sino sobre el fondo de su política, al menos sobre la manera de desembolverla en la práctica.

Sea como quiera el periódico oficial publicó el siguiente dia 20 un importante decreto reformando en sentido liberal los aranceles de aduanas respecto a varios artículos como cueros, pieles, sedas, lino, papel, productos químicos y medicinales, metales, cristalería, carbón de piedra &c. Respecto a los tejidos con mezclas de seda, lana, algodón ó lino se declara que habrán de pagar los derechos de la materia que en ellos domine y en caso de igualdad los correspondientes al artículo de mas valor que contuvieren.

Por otro decreto se dispone que los buques de vapor de la compañía *Royal Mail Steam Packet* empleados en la carrera del Brasil paguen en Lisboa los derechos de toneladas en razón de las de carga que recibieren en el puerto y que las especies metálicas, en moneda ó barra que se remitan por los mismos buques sean consideradas como letras de cambio, obligándose sin embargo a sus dueños a presentar el correspondiente manifiesto y a pagar los derechos respectivos.

Viene también un decreto estableciendo los derechos que deben pagar las embarcaciones extranjeras que se vendan, según sean nuevas y en estado de navegar, ó inútiles para la navegación. A las primeras se exigirán por tonelada 7500 reis á la entrada y 100 reis á la salida. Las segundas contribuirán con un 10 p^o del valor del buque.

Otras disposiciones de interés mas subalterno contienen los periódicos de Lisboa, pero nos falta tiempo y espacio para hacer mención de ellas.

Concluimos diciendo que en el reino vecino se continua disfrutando de completa tranquilidad.

CORREO DE ESPAÑA.

Madrid.

La *Gaceta del Viernes* contiene un real decreto de 5 de Agosto refrendado por el ministro de Hacienda, por el cual se resuelve la cuestión de la caldeilla catalana mandándose recoger y entregar en cambio de ella moneda castellana de cobre.

La *Gaceta* publica también la siguiente real orden aprobando la subasta del ferro-carril de Aranjuez a Almansa.

«Ministerio de Fomento. Exmo. señor: S. M. la reina (Q. D. G.) se ha servido aprobar la subasta verificada el 31 de Julio próximo pasado, en la que se adjudicó la contrata de construcción del ferro-carril de Aranjuez a Almansa a don José de Salamanca, por la cantidad de ciento noventa millones de reales, pagaderos con arreglo a lo dispuesto en el real decreto de 19 de Diciembre de 1851.

«De real orden lo digo a U. E. para su conocimiento y efectos consiguientes. Dios guarde a V. E. muchos años. San Ildefonso 10 de Agosto de 1852.—Reinoso.—Sr. director general de obras públicas.»

Al anunciar el periódico oficial la salida para Canarias y las Antillas del vapor *Velasco*, antes *Hibernia*, dice que la correspondencia perteneciente al mes próximo venidero se despachará en Madrid el dia 3, como de costumbre, y el 7 se hará á la mar el vapor que debe conducirla á su destino desde el puerto de Cádiz.

El decreto sobre la compra del camino de Aranjuez ha sido muy mal recibido por la prensa de Madrid.

El Jueves debió de salir para el real Sitio de San Ildefonso el señor ministro de la Guerra.

Por indisposición del señor ministro de fomento, dice el *Heraldo*, irá el de la guerra á asistir á la inauguración del ferro-carril de Langreo, que debe verificarse en cuanto sea posible el 23 del corriente. Parece que el señor Lara aprovechará esta ocasión para visitar, como lo deseaba, la fábrica de Túbia.

En una carta de la Granja, que publica la *Epocha* leemos lo siguiente.

«La noticia del dia es la entrevista que á fines del actual ó en los primeros días de Setiembre tendrán S. M. la Reina y su augusta madre en el pueblo de Villacastín, á algunas leguas de aquí, camino de Asturias. He oido asegurar que nuestra soberana irá á recibir á su augusta madre en dicho pueblo, donde comerán juntas, y la reina Isabel regresará á San Ildefonso, siguiendo la reina Cristina á Tarancón. Acaso esta entrevista tenga una influencia natural y legítima en el mas pronto desenlace de las cuestiones políticas que están abocadas á una solución, y desde luego lo que puedo decíles á ustedes, es que hasta mediados de Setiembre no se tomará resolución alguna importante en la región de la política. Aquí apenas se habla hoy dia de ella.

«Ha llegado aquí el obispo de Puerto-Victoria, que mañana será presentado á S. M. Estas pasearon á pie por las orillas del Balsain y después fueron en carriage al camino de Segovia. En la madrugada del Viernes deben hallarse de regreso aquí los ministros de Hacienda y de Guerra, y en el consejo semanal presidido por S. M., es probable se termine la combinación de los gobernadores, y la que produce la vacante de Mier en el tribunal supremo de justicia. Nada ha traspulado sobre esto, ni yo diría á ustedes nada oficial que supiera por no saltar á las severas prescripciones de la legislación de imprenta; pero si puedo aseguráles que aquí no se cree probable la combinación dada á luz por el *Faro de los tribunales*, según la cual el señor Mayans ocuparía la presidencia de sala vacante en el primer tribunal del reino. Lo que considero mas probable es que esta sea para el señor Jiménez Navarro, que el señor Galdeano pasa del tribunal de las órdenes á magistrado del supremo tribunal, y que el señor Marquez Osorio quede mejorado también en estos cambios y ascensos.

«El no nombramiento del señor Mayans, persona de tanta influencia, es síntoma para muchos de que se abrirán las actuales Cortes, por lo cual no quiere sujetarse á reelección el futuro candidato á la presidencia del Congreso. Yo, empero, nada creo y menos afirmo sobre esto, pues si bien los muchos amigos de un nuevo ministro aseguran que no habrá elecciones, dudo que todos piensen lo mismo en el consejo y fuera del consejo.

«Se ha observado aquí que de algún tiempo á esta parte el Sr. Bordiu es el compañero inseparable del presidente del consejo en todas sus excursiones. Esto ha dado que pensar á muchos, aun cuando los amigos del director de aduanas insisten en asegurar se halla muy contento en el puesto que ocupa y decidido á conservarlo.»

La *España* es el único periódico que se ocupa del misterioso suceso anunciado por el *Diario Español*. «Los términos (dice la *Epoca*) en que lo hace nuestro cólega, señalando á la apreciable autoridad militar que en él figura, hacen inútil ya todo el misterio.» Hé aquí lo que la *España* dice:

«Como en el público hay siempre gran propensión á dar importancia á hechos insignificantes, y como la experiencia nos tiene enseñando, que á falta de buenos materiales suele la imaginación levantar castillos en el aire con lo primero que se tiene á mano, no habíamos dado importancia á las especies que han corrido; mas habiéndolas visto indicadas por uno de nuestros colegas, hemos procurado averiguar la verdad, resultando de informes fidedignos, que las relaciones que han circulado, son en

una parte falsas, en otra exageradas, y en la que menos, inexactas, y que el hecho no tiene, ni con mucho, la gravedad que se le supone, ni puede tener la trascendencia que se le quiere dar. La persona á quien se alude cree haber obrado con rectitud y dentro del círculo de sus atribuciones, y en todo caso si el asunto ha sido sometido á la apreciación del tribunal competente, él decidirá lo que corresponda en justicia, en vista de los documentos y demás antecedentes.

«Precisamente todo Madrid reconoce el tino, la prudencia y el esquisito celo con que se conduce desde su elevada posición la autoridad á quien se alude, cualidades que nadie desconoce, y por las cuales goza de simpatías entre todas las clases y opiniones.»

La *Epoca* supone que el tribunal á que la *España* alude, será el supremo de guerra y marina.

Según dice un periódico parece que los clamores de la prensa y la elocuencia de los hechos en la cuestión de los rendimientos de nuestras aduanas no han sido perdidos, y que esta cuestión importante se agita en las regiones de

la administración.

Se dice también que por efecto de la estacion y las noticias que acerca de su desestanco ha dado la prensa, los valores de tabacos y sales, que venían en aumento hace muchos meses, han sufrido una baja en Julio y amenazan con experimentarla mayor en Agosto. Sin embargo, todo lo que hay pensado respecto al desestanco del tabaco, á la baja de sus precios ó á otra cualquier reforma en esta renta, no pasa mas allá de la formación de una comisión llamada á estudiar esta cuestión importante.

En la bolsa del Viernes se hicieron cinco operaciones: de 400,000, 235,000, 339,000, 105,000 y 47,000 rs. en títulos del 3 p^o consolidado á 43 3/8.

A las tres y media quedó el 3 p^o á 43 3/8.

El 3 p^o diferido, á 22 15/16 d. Amortizable de primera clase á 11 15/16 d. Ideal de segunda, á 5 5/8 d. en títulos al portador.

Comité ó sea el 50 p^o de cupones, á 1 3/4 p.
Acciones del Banco á 104.

ZOROS.

CORRIDA DE ANTES DE AYER. (6.^a)

CASTAS.	NOMBRES.	PELOS.	CORNAMENTAS.		AVANA.	Cabezas muertas	BANDELLAS.		ESTOCADAS.
			Muy ancho.....	Apretado y algo bizarco del derecho.....		14	Ezpeleta	5	
1. ^o Duran.....	Gargantillo.	Jiron, careto.....			"	1	Chauchau	5	{ Ezpeleta
2. ^o Valvidares.	Riqueto.	Hosco, bragado.....	Apretado y algo bizarco del derecho.	8	1	Quini	3	10	Chauchau
3. ^o Duran.....	Coletero....	Castaño	Gacho.....	15	1	Raton	4	7	Quini
4. ^o Valvidares.	Claridero...	Bermejo, ojo de perdiz	Aacho.....	14	1	Lichi	6	9	Raton
5. ^o Duran.....	Gorrete	Retinto	Bien puesto.....	15	1	Cuco	3	9	Lichi
6. ^o Valvidares.	Sevillano	Bermejo, bragado ojo de perdiz.....	Muy grande y bien puesto.....	8	1	Lorito	5	8	Cuco
7. ^o Valvidares.	Remolino...	Rubio, ojos de perdiz.....	Apretado.....	5	1	Curita	4	8	Lorito
8. ^o Duran.....	Borriquero.	Arromerado.....	Bien puesto.....	15	1	Chauchau	5	7	Curita
					1	Lorito	2		Raton
									40
									3
									2
									1
									8
									4
									33

OBSERVACIONES.

La corrida considerada en conjunto y en todos los accidentes no pudo ser peor; sin que alcance á salvarla de esta censura la bravura de dos ó tres toros, porque aun cuando partían de largo y recargaban á veces, sus fuerzas eran tan escasas y su condición tan sencilla, que al embeberse para el arranque parece que agotaban toda la voluntad y el poder de hacer daño.

El ginetete *Ceballos* estuvo en peligro de sufrir una cornada en un reboson que le dió el tercer tofo, que se creció á la vara por haberse colado suelto tres veces. También corrió peligro el picador *Navarrete* en una caída en que quedó descubierto y lo estuvo corneando el vicho, pero sin hacerle daño. Estos fueron los únicos lauces notables de la gente de á caballo,

que se despachó á su gusto en despaldillar las reses.

El *Salamanquino* estuvo desgraciadísimo en la muerte de los tres primeros toros; en cambio-banderilleó perfectamente el séptimo, capeó otro y trabajó con eficacia en auxilio de los picadores.

Todo lo que ganó el segundo espada *Ignacio Ezpeleta* (*El Americano*) con la inmejorable estocada de que mató al quinto toro, vino á perderlo en la desairada y penosa lucha que sostuvo con el séptimo, acabando por ceder el campo al *Salamanquino*; acción vejatoria, que vimos por primera vez en esta corrida y en que nunca debió convenir el cedente, no teniendo causa física para ello, aun cuando mediara mandato ó coacción moral del jefe de la cuadrilla.

El media espada *Antonio Duarte*, conocido

por *Cucharillo*, no ha vuelto de Méjico con los adelantos que eran de esperar. Sin duda en aquella república se saca tan poco provecho del estudio de la tauromaquia como de la ciencia de gobierno.

Los banderilleros hicieron más de lo que podía esperarse de gente entre la que había alguna bisona. Era notable la circunstancia de trabajar juntos cuatro hermanos: el puntillero, el segundo espada, el primer banderillero y el último conocido por *Lichi*; todos ellos hijos del decano de los matadores *Ezpeleta*.

La tarde estaba hermosa, la entrada fué buena y al concluir la función todos los interesados en ella estaban de *pésame*, menos el contratista de los caballos, que admitía los plácemes con franca amabilidad. Considerámos muy acertado que no hubiera mas corridas este año.

CORREO ESTRANJERO

Los diarios franceses vienen esclusivamente consagrados á la descripción de la fiesta religiosa, militar y cívica, con que Luis Napoleón ha querido que se solemne el aniversario de su tío.

A la hora de la salida del correo se estaba cantando un solemne *Te-Deum* en la iglesia de la Magdalena. Esta ceremonia religiosa, en la que oficiaba de pontifical el arzobispo de París, y á la cual asistía Luis Napoleón y los altos empleados de su casa y del estado, era la primera parte del programa de las fiestas del 15.

Inmediatamente después de salir de la iglesia de la Magdalena, el príncipe-presidente debía pasar revista á la guardia nacional del Sena, y distribuir las águilas á sus legiones.

Cincuenta y dos batallones habían formado en dos líneas paralelas, la carrera por donde debía ir el príncipe desde las Tullerías hasta el arco de la Estrella.

Desde las ocho de la mañana, dice una correspondencia dirigida á el *Heraldo*, se hallaban ocupadas por un inmenso gentío todos las avenidas de los teatros donde tenían lugar las representaciones gratis para el público.

Se han celebrado los catorce matrimonios que la ciudad de París dotaba con tres mil francos cada uno y el regalo de novia,

Un gran número de gracias han sido concedidas por el presidente, con motivo de la solemnidad del día. Indultos, condecoraciones, nada se perdona por contentar y halagar lo opinión pública.

Un gran número de extranjeros han llegado en estos últimos días á la capital.

Puedo asegurar á ustedes (dice la correspondencia del *Heraldo*) que jamás se ha desplegado mayor esplendor en fiestas de este género. París es hoy el *non plus ultra* del encanto.

Los bulevares estarán esta noche ricamente iluminados por palmas de gas, y los campos Eliseos prometen ofrecer una vista maravillosa. La estatua ecuestre en bronce que representa al emperador está colocada en la fuente que promedia aquél paseo. Su autor es Mr. Nieuwekeke.

La plaza de la Magdalena, la de la Concordia, y el Arco del Triunfo de la Estrella, lucirán una brillante iluminación.

Hay espectáculos gratis en el Hipódromo, Arenas Nacionales, Circo y Salas de conciertos.

Se asegura que los fuegos artificiales serán verdaderamente sorprendentes.

Aun no ha comenzado la gran revista que debe pasar el príncipe-presidente á la guardia nacional para la distribución de las águilas. No falta quien asegure un nuevo golpe de estado; esto es, la tan anunciada proclamación del imperio. No lo espero; pero si algo ocurriese se lo participaré á Uds. hoy mismo.

En el arco de la Estrella debía de inaugurarse un águila colosal, figurando ser de bronce, que mas adelante será sustituida por otra de este metal.

En la plaza de la Concordia, el obelisco, las dos fuentes, los candelabros, las columnas rostrales, las estatuas y las ciudades de Francia, y las balaustradas de los antiguos fosos, habían sido adornadas con atributos y flores.

En la parte del Sena comprendida entre los fuertes de los Inválidos y de Jena, debía de haber regatas, para las que estaban ofrecidos seis premios. Estos consistían en medallas con la efigie del príncipe presidente en un lado, y en el otro una inscripción.

A las cuatro, en el mismo sitio, simulacro de combate naval, entre la fragata-escuela *Villa de París* y sus embarcaciones por una parte, y por la otra los dos vapores *Arca* y *Calisto*.

En la parte del Sena, comprendida entre el puente de Ansterliz y el de la Rapée, justas y maniobras náuticas.

Delante del Boulevard del Hospital, un teatro, cuacñas y otros juegos.

En el circo de los Campos Eliseos, en el Hipódromo, y en las Arenas Nacionales, espectáculos y conciertos gratis.

En las plazas de la Bastilla, del Chateau d'Eau, delante de la Magdalena, y en la de Ma-

rigny, de los Campos Eliseos, músicas militares.

Por último, el mercado de los Inocentes había sido habilitado para salón de baile, capaz de contener á 20,000 personas.

Con motivo del aniversario del 15 de Agosto, el presidente de la república francesa ha concedido indulto á unas 1,200 personas que estaban sufriendo condenas por delitos políticos y comunes. El *Moniteur* publica un artículo en que explica las razones que han impedido al presidente ser más generoso dando una amnistía general.

Las demás noticias extranjeras carecen de interés.

Bolsa de Londres del 16.—3 p. m. inglés 99 7/8: 3 p. m. español interior 48 5/8: diferida 21 3/4.

Bolsa de París del 16.—3 p. m. 75-75: 4 1/2 104-80: 3 p. m. español interior 44: id. exterior 48 1/2

Noticias marítimas.

DE LAS LISTAS DEL LLOYD DEL 13 Y 14 DE AGOSTO

Buques llegados á puertos extranjeros procedentes de Cádiz.

Bergen 20 Julio. *Henriette*, Dik.

Gothemburg 6 Agosto. *Josephine*, Sandberg.

Harbor Grace 27 Julio. *Paquete de Limpias n.º 1.º*, Maunone.

Buenos-Ayres 19 Junio. *Frederich*, Stormer.

21 " *Marmel*, Jossing.

28 " *Purana*, Pringle.

Buques salidos de puertos extranjeros para Cádiz.

Troon 6 Agosto. *Emma*, Donon.

Buques que han pasado por Elseneur.

Elseneur 6 Agosto. *Alerte*, Malm, de Jacobstad para Cádiz.

Remitido.

Sres. redactores de *El Comercio*,

PUERTO DE SANTA MARÍA 23 de Agosto.

Muy señores nuestros: hemos de merecer de la bondad de ustedes, que inserten en el próximo número de su periódico, las siguientes líneas que escribimos como tributo al talento de la distinguida artista española doña Antonia Montenegro.

Cuatro veces habíamos oido cantar á la señora Montenegro y demás artistas que trabajan bajo su dirección, la linda zarzuela *Jugar con fuego*, y en todas ellas recibieron numerosos y bien merecidos aplausos, no dejando nada que desechar ni al más entendido ni al más escogente de los espectadores, pero si hasta aquí habían sido grandes los esfuerzos de todos ellos para obtener un brillante resultado, nada es comparable á la quinta representación que tuvo lugar en la noche de ayer: puede decirse que todos estuvieron inspirados y que es tan imposible hacer más como difícil volver á ejecutar tanto.

Muchas de las localidades de nuestro teatro estaban ocupadas por las personas que de Jerez y Cádiz vinieron en bastante número con el solo objeto de oír la zarzuela, notándose en la concurrencia una particular animación, y un deseo especial de agraciar en los actores.

La señora Montenegro ejecutó el primero y segundo acto con particular perfección, arrancando numerosos bravos y aplausos, especialmente en este último, en el que repitió el *duo á instancias del público* que arrojó en el mayor entusiasmo, preciosos ramos de flores al palco escénico, llegando al mas alto grado de perfección en la ejecución del admirable final de este mismo acto; pero donde el genio, la inspiración y el talento artístico de esta señora obtuvieron su mas completo triunfo, fué en la linda romanza del tercer acto que tuvo la amabilidad de repetir, (a pesar de lo difícil que conceptuamos su ejecución) con igual semejanza y afinación que la primera vez, obligándose el público inteligente los aplausos mas generales y prolongados que jamás hemos oido. Concluida la representación fueron llamados á la escena los actores, y accediendo á los deseos que se le manifestaron, cantó la complaciente artista una graciosa canción andaluza.

Difícil creemos que despues de la señora Montenegro, obtenga nadie un buen resultado en la ejecución de *Jugar con fuego*, pues no es posible hallar quien reuna, á su talento, inteligencia y hermosa voz, su buena decir, la expresión de su sisonomia, su figura y sus modales elegantes y de buen tono, que no es dado llegar adquirir un actor común, ni aun con el mayor estudio, pues facultades tan brillantes solo las poseen y las prodigan, las personas que han recibido una esmerada educación, y han alternado constantemente en el círculo de la buena sociedad.

Tantos esfuerzos para agradar no podian dejar de producir en muchos de los concurrentes el deseo de obsequiar de algun modo á la distinguida artista, y asi lo hicieron improvisando una lucida serenata, en la que tomó parte toda la orquesta del teatro, ejecutando diferentes piezas del mejor gusto que escuchó la señora Montenegro, con su acostumbrada bondad, desde sus balcones en la fonda de Vista Alegre, siendo numerosa y escogida la concurrencia, á pesar de lo avanzado de la hora.

Damos la mas cordial enhorabuena á los señores Echarte, Beraldí y Lej, por lo bien que desempeñaron sus respectivas partes, y en especial al primero de ellos, que nos dejó admirablemente sorprendidos tanto en esta como en la anterior representación, por la gran variazion que notamos en su voz, efecto sin duda del alivio que ha experimentado de la afección de garganta, que segun nos han dicho, padecia los primeros días que trabajó en esta ciudad.

Si se sirven ustedes acceder á nuestros deseos quedará reconocido sus atentos servidores Q. B. S. M.—Varios concurrentes al teatro.

CRÓNICA LOCAL.

PLAZA DE MINA.—Parece que á invitacion de señor gobernador interino de la provincia, el señor brigadier coronel del regimiento de Almansa ha tenido la galante condescendencia de disponer que la música del cuerpo de su digno mando toque en la plaza de Mina los Juéves y Domingos por la noche. La de la beneficencia no lo verificara ya mas que los Martes y Viernes. Habrá, pues, cuatro días de música en la semana.

POSTULA.—Está ya concluida la que una comisión de personas respetables abrió en esta ciudad para la restauración del templo de Nuestra Señora de Regla en el término de Chipiona. El resultado ha sido bastante satisfactorio y estamos autorizados para decir que las personas que quieran enterarse del porvenir de la suscripción pueden acudir con este objeto á la casa calle de Comedias, núm. 23.

Es probable que la inauguración del Templo se verifique pronto. En Chipiona hay con este motivo mucha animación y un verdadero entusiasmo. Entre los regalos hechos se habla de un magnifico manto y un lindo collar de perlas para la imagen de Nuestra Señora y de una hermosa araña y cuatro escudos para la iglesia. La campana del santuario es tambien uno de los regalos de que tenemos noticia.

NOTICIAS OFICIALES.

ORDEN DE LA PLAZA.—Servicio para hoy.—Gefes de dia: el segundo comandante don Juan Parada, capitán del regimiento infantería de Almansa.—Parada, rondas, contrarondas, hospital, y provisiones: el mismo cuerpo.

Recibiendo besamanos en Sanlúcar S. A. R. la señora infanta doña Luisa Fernanda de una á dos de la tarde del 25 del actual, por los días de su santo, pueden asistir los señores gefes y oficiales de todas armas, residentes en esta plaza, a cuyo efecto facilitaré pase para aquellos que lo soliciten, pero en el límite justo que no perjudique al servicio.—Maldé.

De orden del Exmo. señor comandante general, el coronel mayor de la plaza, Mateo Moran.

GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE CÁDIZ.

Los empresarios de la plaza de toros han hecho el donativo de 200 libras de carne para los establecimientos de beneficencia de esta capital, y efectuada la distribución entre todos, de mi orden, he dispuesto se den las gracias á dichos empresarios por su filantropia y desprendimiento y que se publique en los periódicos de la plaza y Boletín

oficial para satisfaccion de los interesados. Cádiz 23 de Agosto de 1852.—Manuel Derqui.

La junta provincial de beneficencia ha acordado sacar a pública subasta el agua que contienen los aljibes de su propiedad situados en la plaza de la Catedral Vieja y Hospital del Rey, bajo el pliego de condiciones que se halla de manifiesto en la secretaría de esta corporación, sita en la casa Ilustre de esta ciudad. Los que quieran hacer proposiciones podrán verificarlo por medio de pliegos cerrados que se abrirán en el acto del remate, el cual tendrá efecto en mi despacho el dia 31 del corriente a las 42 de su mañana, admitiéndose pujas a la alza sobre el precio que aparece de aquellos. Cádiz 21 de Agosto de 1852.—El vicepresidente del Consejo Provincial.—Manuel José Derqui.

ALCALDIA CORREGIMIENTO DE CADIZ.

Mercado de carnes el dia 25 de Agosto.		
0 Carneros	á cto. lib.	con lib.
6 Bueyes.. de 22 1/2 a 24		
0 Toro.... a 00		
1 Novillo.. de a 23		
16 Vacas... de 23 1/2 a 25		
0 Utrero... de a		
2 Eriales.. de 25 a 25 1/2		
6 Años.. de 27 a 28		
2 Terceras de 30 a 31		
Suma total de libras	4 698 1/2	
	Arjona.	

Empedrado público y limpia de madresas
destinadas para mañana.

Sitios en que se verifican las faenas.	Hombres	Jornas que devengan.
En la Alameda.	43	2 a 8, 1 a 7, 4 a 6, y 6 a 5.
Ambulantes por la ciudad y calle del Torno de Sta. María.	4	1 a 8, 2 a 6 y 1 a 5.
En la Casilla del empedrado un picapedriero.	0	0 a 0.
Para las canteras, abrir y tapar las calles de las faenas.	4 2 a 6 y 2 a 5.	

Cádiz 23 de Agosto de 1852.—Arjona.

NOTICIAS RELIGIOSAS.

SANTO DEL DÍA.—San Bartolomé, apóstol.—Misa.

OBILEO.—Está en la iglesia de San Francisco.

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS DE AYER.

Boras	Termómetro de Beaufort á la sombra	Barómetro de medida inglesa	Vientos	Atmósfera
Al salir el sol..	15 1/2 8 0	30 00.	Cama.	Clara.
Al medio-día	21 0 0	30 00.	OSO.	Iseim.
Al pon. el sol..	17 0 0	29 98.	O	Idem.

AFUERAS ASTRONÓMICAS DE HOY. (T. M.)

Sale el sol á las 5 y 24 minutos de la mañana.

Se pone á las 6 y 46 minutos de la tarde.

Sale la luna á las 8 y 39 minutos de la mañana.

Se pone á las 12 y 43 minutos de la noche.

Dicho reloj al medio-día verdadero las 12 19 3 minutos.

MAREAS DE HOY. (T. M.)

Primera bajá a las 8 y 15 minutos de la madrugada.

Primera alta a las 9 y 39 minutos de la mañana.

Segunda bajá a las 4 y 2 minutos de la tarde.

Segunda alta a las 10 y 24 minutos de la noche.

PAÍS DE MERCANTIL.

SEVILLA 20.—Venta de trigo y aceite.

Faegas.	Precios Faegas.	Precios
28	a 31	146
16	a 32	132
22	a 33	88
44	a 34	148
62	a 35	46
112	a 36	16
	Venta de hoy.	118
	Existencia para mañana.	850
	Venta fuera de la Alhondiga.	
	En los puntos para embarque de 33 a 39.	
	En almacén.	
	Aceite de la Calzada de 8 47.	

CAPITANIA DEL PUERTO.

BUQUES ENTRADOS AYER.

De Southampton y Lisboa en 26 horas, vapor paquete inglés Madrid, cap. J. Weeks, con mercancías y correspondencia, a don Antonio Zulueta. Ha salido para Gibraltar.

La fragata Estremosa Dolores, de la Habana y Vigo, una polaca goleta de la matrícula de Mataró, españolas, la fragata francesa Hércules, cargadas, y un bergantín inglés en lastre, del O.

SALIDOS.

Para la Habana, bergantín español Christian, don Isidro Jordán, y consignatario don Federico Rudolph.

Para Santa Cruz de Tenerife, mísico español número 1, Buen Mozo, don Blas Orozco, con frutos y correspondencia.

Para Buenos-Ayres, bergantín inglés Hugo, cap. H. Fitzgerald, con sa.

Buques á la carga.

PARA VERACRUZ.

Saldrá á la mayor brevedad la fragata paquete española LEONTINA; tiene una gran parte de su cargo lista y admite el resto á flote y pasajeros, á quienes su capitán y dueño don Gabriel Pérez ofrece el esmerado trato que tan acreditado tiene en sus anteriores viajes. La despacha en la calle Nueva, frente al café de la Lonja.

D. Manuel A. Lloret.

PARA SANTIAGO DE CUBA.

El acreditado bergantín español SOL DE PUNTALLES, dará la vela á la mayor brevedad: admite cargo y pasajeros, los que serán bien tratados por el capitán don Francisco González. Se despacha en la calle Nueva, frente al café de la Lonja, por

D. Manuel A. Lloret.

PARA LA HABANA

con escala en Puerto-Rico.

La fragata española ASIA, dará la vela á la mayor brevedad. Admitir solo pasajeros para ambos puertos, á los que proporciona este buque las mayores comodidades en sus excelentes cámaras, con camarotes cerrados, uno de cuales es á propósito para que cualquier familia lo ocupe exclusivamente, y el innumerables trato tan acreditado por su capitán don Manuel Corvera en sus anteriores viajes. Consignatario, calle Nueva, núm. 47, primer piso.

D. Miguel A. García.

VAPORES.

ENTRE CADIZ Y EL PUERTO.

Salidas de Cádiz. Salidas del Puerto.

MARTES 24.

9 de la mañana. 8 de la mañana.

12 de la tarde. 10 de idem.

5 1/2 de idem. 1 de la tarde.

MIERCOLES 25.

9 de la mañana. 8 de la mañana.

12 1/2 de la tarde. 10 1/2 de idem.

6 1/2 de idem. 1 1/2 de la tarde.

JUEVES 26.

9 de la mañana. 8 de la mañana.

11 de idem. 10 de idem.

1 de la tarde. 12 de idem.

DIAS 25.

9 de la mañana. S. F. 7 3/4 de la mañana. D.

5 de la tarde. D. 2 1/2 de la tarde. S. F.

DIA 25.

9 de la mañana. S. F. 7 3/4 de la mañana. D.

2 1/2 de la tarde. S. F.

DIA 26.

9 de la mañana. S. F. 7 3/4 de la mañana. D.

3 1/4 de la tarde. D. 1 1/2 de la tarde.

DIA 27.

9 de la mañana. D. 7 de la mañana. P. R.

5 de la tarde. P. R. 3 1/4 de la tarde. D.

DIA 25.

9 de la mañana. D. 7 de la mañana. P. R.

5 de la tarde. D. 3 1/4 de la tarde. D.

DIA 26.

9 de la mañana. D. 7 de la mañana. P. R.

5 de la tarde. P. R. 3 1/4 de la tarde. D.

DIA 27.

9 de la mañana. D. 7 de la mañana. P. R.

5 de la tarde. P. R. 3 1/4 de la tarde. D.

DIA 28.

9 de la mañana. D. 7 de la mañana. P. R.

5 de la tarde. P. R. 3 1/4 de la tarde. D.

DIA 29.

9 de la mañana. D. 7 de la mañana. P. R.

5 de la tarde. P. R. 3 1/4 de la tarde. D.

DIA 30.

9 de la mañana. D. 7 de la mañana. P. R.

5 de la tarde. P. R. 3 1/4 de la tarde. D.

DIA 31.

9 de la mañana. D. 7 de la mañana. P. R.

5 de la tarde. P. R. 3 1/4 de la tarde. D.

DIA 01.

9 de la mañana. D. 7 de la mañana. P. R.

5 de la tarde. P. R. 3 1/4 de la tarde. D.

DIA 02.

9 de la mañana. D. 7 de la mañana. P. R.

5 de la tarde. P. R. 3 1/4 de la tarde. D.

DIA 03.

9 de la mañana. D. 7 de la mañana. P. R.

5 de la tarde. P. R. 3 1/4 de la tarde. D.

DIA 04.

9 de la mañana. D. 7 de la mañana. P. R.

5 de la tarde. P. R. 3 1/4 de la tarde. D.

DIA 05.

9 de la mañana. D. 7 de la mañana. P. R.

5 de la tarde. P. R. 3 1/4 de la tarde. D.

DIA 06.

9 de la mañana. D. 7 de la mañana. P. R.

5 de la tarde. P. R. 3 1/4 de la tarde. D.

DIA 07.

9 de la mañana. D. 7 de la mañana. P. R.

5 de la tarde. P. R. 3 1/4 de la tarde. D.

DIA 08.

9 de la mañana. D. 7 de la mañana. P. R.

5 de la tarde. P. R. 3 1/4 de la tarde. D.

DIA 09.

9 de la mañana. D. 7 de la mañana. P. R.

5 de la tarde. P. R. 3 1/4 de la tarde. D.